

Decreto No. 8224, que nombra al señor Alfredo Fernández Simó, Observador del Gobierno ante el IX Congreso Internacional de Industrias Agrícolas, en Roma.

(G. O. No. 7426, del 21 de mayo de 1952)

RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA

Presidente de la República Dominicana

NUMERO 8224.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere la Constitución de la República,

DECRETO:

El señor Alfredo Fernández Simó, Primer Secretario de la Legación de la República en Italia, queda nombrado Observador del Gobierno dominicano ante el IXº Congreso Internacional de Industrias Agrícolas, que tendrá efecto en Roma del 23 al 31 de mayo del corriente año.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los tres días del mes de mayo del año mil novecientos cincuenta y dos, años 109º de la Independencia, 89º de la Restauración y 22º de la Era de Trujillo.

RAFAEL L. TRUJILLO.

Decreto No. 8225, que concede a Monseñor Paolo Bertoli, la condecoración de la Orden del Mérito Juan Pablo Duarte.

(G. O. No. 7443, del 5 de julio de 1952)

RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA

Presidente de la República Dominicana

NUMERO 8225.

En virtud de las atribuciones que me confiere la Constitución de la República.

VISTA la Ley Número 1113, promulgada en fecha 26 de mayo del año 1936;

CONSIDERANDO los altos merecimientos de Monseñor Paolo Bertoli, Delegado Apostólico en Constantinopla; y

Oído el parecer del Consejo de la Orden del Mérito Juan Pablo Duarte,

DECRETO:

Conceder a Monseñor Paolo Bertoli, Delegado Apostólico en Constantinopla, la condecoración de la Orden del Mérito Juan Pablo Duarte, en el grado de Gran Cruz, Placa de Plata.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los tres días del mes de mayo del año mil novecientos cincuenta y dos, años 109º de la Independencia, 89º de la Restauración y 22º de la Era de Trujillo.

RAFAEL L. TRUJILLO.

Decreto No. 8226, que concede exequátur al señor Mathieu Magloire para ejercer como Cónsul de Haití en Dajabón, R. D.
(G. O. No. 7422 bis. del 7 de mayo de 1952)

RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 8226.

En ejercicio de las funciones que me confiere la Constitución de la República,

DECRETO:

Conceder exequátur al señor Mathieu Magloire para que pueda ejercer las funciones de Cónsul de Haití en Dajabón, República Dominicana.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los tres días del mes de mayo del año mil novecientos cincuenta y dos, años 109º de la Independencia, 89º de la Restauración y 22º de la Era de Trujillo.

RAFAEL L. TRUJILLO.

Decreto No. 8227, que nombra al señor Mario Calcagno, Vicecónsul Honorario de la República en Génova, Italia.
(G. O. No. 7442, del 2 de julio de 1952)

RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 8227.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 49, inciso 3º de la Constitución de la República, dicto el siguiente